

Dependencia: Sala de Regidores
Oficio No.: 0049/2019
Asunto: solicitud de transmisión.

C. OSCAR VELASCO ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION MUNICIPAL (UTIM)
DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO.
P R E S E N T E

Por medio del presente envío un respetuoso saludo, y a la vez me dirijo a su atención para informarle que el próximo miércoles 30 treinta del mes de enero de la presente anualidad a las 11:00 horas, la Comisión Edilicia Permanente de **DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENBE Y COMBATE A LAS ADICCIONES**, llevará a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria** de comisión, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Sala María Elena Larios González que se ubica en el interior de la Presidencia Municipal.

Lo anterior se informa con el fin de solicitarle de la manera más atenta tenga a bien agendarla, para su respectiva transmisión en vivo. Esto para los efectos legales a que haya lugar en materia de transparencia.

Sin más por el momento y en espera de contar con su invaluable apoyo, me despido no sin antes agradecer de antemano la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA SECUNDARIA LIC. BENITO JUÁREZ"

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco, a 24 de Enero de 2019

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE
DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENBE Y
COMBATE A LAS ADICCIONES

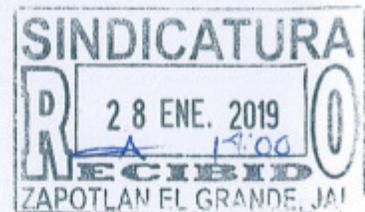


SALA DE REGIDORES

C c.p. ARCHIVO

Recibi
Lilia Lara
28/01/2019





DEPENDENCIA: Sala De Regidores
 OFICIO: 0049/2019
 ASUNTO: Convocatoria a Reunión

**ACUSE DE LOS
 REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION E. P.
 DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y
 COMBATE A LAS ADICCIONES
 PRESENTE:**

Con un cordial saludo me es grato dirigirme a Usted, por este conducto para informarle que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 38 fracción VII, 40 al 48 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se convoca a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de **DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES**, misma que tendrá verificativo el día **miércoles 30 treinta del mes de enero de la presente anualidad, a las 11:00** once horas en las instalaciones de la Sala María Elena Larios González que se ubica en el interior de la Presidencia Municipal. La cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe sobre proyecto para campaña de salud.
4. Asuntos varios
5. Clausura

*Recibi: 28/1/19
 Reg. Alberto
 1:54 pm*

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, me despido no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

*Recibi Para.
 Reg. Martha Villanueva
 28/01/2019
 1:07 pm.*

ATENTAMENTE

"2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA SECUNDARIA LIC. BENITO JUÁREZ"
 Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán El Grande, Jalisco, a 24 de Enero de 2019

[Handwritten signature]



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE
 DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y
 COMBATE A LAS ADICCIONES

SALA DE REGIDORES

Av. Cristobal Colón #62, Centro Histórico
 CP 49000, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.
 Tel: (341) 575 2500
 www.ciudadguzman.gob.mx

*Recibi
 Carlos Iván De la Cruz Contreras.
 Para regidor José Romero Mercado.*

LISTA DE ASISTENCIA

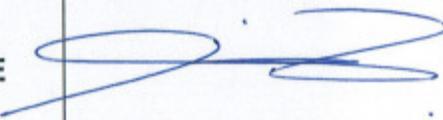
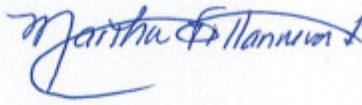
CUARTA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENBE Y COMBATE A LAS ADICCIONES

(Correspondiente al primer período de actividades)

LUGAR: Sala María Elena Larios González

FECHA: Miércoles 30 de enero de 2019

HORA: 11:00 Hrs.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|--|-----------------------|---|
| COMISION EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENBE Y COMBATE A LAS ADICCIONES | | |
| LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ | REGIDOR PRESIDENTE |  |
| C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA | REGIDORA VOCAL |  |
| C. JOSÉ ROMERO MERCADO | REGIDOR VOCAL | |
| C. ALBERTO HERRERA ARIAS | REGIDOR VOCAL |  |
| LIC. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO | REGIDORA VOCAL |  |



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

ORDEN DEL DIA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO,** **SALUD PÚBLICA E HIGIENBE Y COMBATE A LAS ADICCIONES**

LUGAR: Sala María Elena Larios González

FECHA: miércoles 30 de enero de 2019

HORA: 11:00 Hrs.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe sobre proyecto para campaña de salud.
4. Asuntos varios
5. Clausura



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 30/ENERO/2019

TIEMPO DE INICIO: 11:20 TIEMPO DE TÉRMINO: 11:35

POR LA COMISIÓN INTEGRANTES: 05
 POR COMISIÓN EN CONJUNTO: —
 POR FUNCIONARIOS PARTICIPANTES: —

RESULTADOS TOTALES DE VOTACIÓN:

A FAVOR: 04
 ABSTENCION: 0
 CONTRA: 0



A DETALLE POR GRUPOS

| NOMBRE | A FAVOR | ABSTENCIÓN | CONTRA | TOTAL |
|--|----------|------------|----------|----------|
| COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENBE Y COMBATE A LAS ADICCIONES | <u>4</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>4</u> |
| COMISIÓN ADJUNTA | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> |
| FUNCIONARIOS PARTICIPANTES | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> | <u>—</u> |
| TOTAL | | | | <u>4</u> |

SALA DE REGIDORES

| VOTO PARTICULAR | CARGO | SENTIDO DEL VOTO |
|--------------------------------------|------------|---------------------|
| LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ | PRESIDENTE | <u>Δ FAVOR</u> |
| C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA | VOCAL | <u>Δ FAVOR</u> |
| C. JOSÉ ROMERO MERCADO | VOCAL | <u>INASISTENCIA</u> |
| C. ALBERTO HERRERA ARIAS | VOCAL | <u>Δ FAVOR</u> |
| LIC. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO | VOCAL | <u>Δ FAVOR</u> |

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO,
SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES.**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS
ADICCIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

Tema: Informe sobre proyecto para campaña de salud.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción VII, 40, al 48, 57 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

-- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, del día miércoles 30 treinta del mes de enero del 2019 dos mil diecinueve**; se llevó a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, programada en las instalaciones de la **Sala María Elena Larios González**, con ubicación en el **patio interior de la Presidencia Municipal**, los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES":

| | |
|---|---------------------|
| LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ (Regidor Presidente) | <u>PRESENTE</u> |
| C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Vocal), | <u>ASISTENCIA</u> |
| C. JOSÉ ROMERO MERCADO (Vocal) | <u>INASISTENCIA</u> |
| C. ALBERTO HERRERA ARIAS (Vocal) | <u>ASISTENCIA</u> |
| LIC. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO (Vocal) | <u>ASISTENCIA.</u> |

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe sobre proyecto para campaña de salud.
4. Asuntos varios
5. Clausura

Desarrollo de la reunión:

1.1---- El Presidente da la bienvenida a los presentes diciendo, sean bienvenidos a esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de: **DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES**, y *delo cual da lectura a la lista de asistencia nombrando uno a uno confirmando asistencia de 4 cuatro de los integrantes de la presente comisión edilicia y el Regidor José Romero Mercado no asiste lo que genera una inasistencia a la presente sesión, es así que certifica y declara el Quórum legal y agradece la asistencia de los presentes* -----

Martha Villanueva

2.2.--- El presidente de la Comisión da lectura al orden del día, mismo que en el momento solicita tengan a bien levantar la mano si los presentes están de acuerdo en aprobarlo.- Punto que se aprueba por unanimidad de los presentes - - - - -

3.1.- Bien compañeros en este punto doy conocer la recepción del oficio signado por la Síndico Municipal en referencia al exhorto a este municipio por parte del Congreso del Estado de Jalisco en relación al tema de salud que aqueja a nuestro municipio sobre el virus del dengue, el cual señala que con el propósito de que se apliquen las medias necesarias para inhibir, con tener un posible brote de dengue en nuestro municipio, ya que este como infección vírica, ha provocado muchos contagios en la entidad y que se pueden evitar con una buena prevención por parte de los ciudadanos y de una fuerte intervención de las entidades encargadas para combatir la proliferación del mosquito transmisor del dengue, toda vez que el dengue es un asunto de salud pública es por ello que se exhorta para que en coordinación con la unidad de salud municipal y protección civil se tomen las medias necesaria de prevención y protección y cuidado para evitar la propagación del mismo en el municipio a fin de que se crean campañas de salud ya que es asunto de compete a ambos. De esto quiero informarles que ya en sesiones anteriores se ha tomado el tema en donde protección civil, salud pública y participación ciudadana ya han trabajado en campañas de previsión con la ciudadanía de descacharrización y prevención del dengue ya que es un tema delicado pues ya se han tenido casos de dengue en ciudad Guzmán sobre todo en la zonas de oriente y nor poniente siendo estas áreas de alerta, ya que son partes donde más se da el dengue como lo es en la parte de la laguna no en forma de alerta pero si como primer punto dentro del programa del plan de desarrollo de salud el municipio ha tenido a bien echar andar programas de salud así mismo informa sobre las estadísticas existentes en Jalisco como primer lugar a nivel nacional sobre la problemática en consumo de alcohol, tabaco y drogas tanto en mujeres y hombres así como la existencia de reportes, por lo que se nos pide que anunciemos una campaña "enero mes de la recuperación" por la preocupación de niños de entre 8 y 9 años de edad en centros de rehabilitación, por lo que debemos implementar un trabajo preventivo que inicie desde preescolar, ya que todos tenemos algún conocido o familiar con problemas adictivos y eso compete a todos ahora bien por medio del municipio el área de salud se está llevando a cabo en primarias el programa de "En tierra de grandes las niñas y los niños son primero", en donde ya se han visitado varias escuelas, como la 1º de Mayo, en el Triángulo, La Gordiano Guzmán en donde se les aborda el tema a los padres de familia sobre un servicio gratuito en su atención clínica a los niños, con apoyo de un médico, un psicólogo lo que ya he platicado con la sindico que bueno sería invitar al director de salud pública municipal para que informe al cuerpo edilicio ya que desconocemos sobre lo que se está llevando a cabo en este tema de salud por parte del municipio y hacer del conocimiento que vamos bien en este tema de la prevención, por lo que se darán cuenta que estamos trabajando tal y como lo solicita el Congreso del Estado de Jalisco, como último punto les informo que como ya sabemos los que estuvimos en las mesas de trabajo en el plan de desarrollo municipal y que como responsable en el tema de salud en conjunto con los expertos en materia de salud, que tenemos una demanda muy importante en salud ya que nos ha rebasado en este municipio ya que somos más de 1000,000 habitantes y de estos entre 40,000 son estudiantes más trabajadores de los invernaderos y aguacateros con lo que 5,000.00 habitantes tienen

Martha Hernandez

problemas de salud por lo que es un tema bastante delicado pero que también el municipio está ocupándose dentro de sus posibilidades a atender en el área de salud con los programas que atienden esta problemática, también se tiene una demanda no nada más de infraestructura en las diferentes áreas se nos informó por parte del Dr. Leguer que en el Hospital Regional solo se cuenta con 60 camas y no son nada más para el municipio sino para toda la región sur, por lo que quiere que se trabaje en conjunto con el municipio para adquirir el apoyo que se requiere en ese hospital y así beneficiar a más personas. Por ultimo informa que los datos de aportación al tema de salud en lo que va del año desde mayo Zapotlán tiene el tercer lugar de casos confirmados siendo zona de alerta en el problema de dengue y que aumenta en temporada de lluvias y de como vemos que el mosquito ya se está haciendo más resistente a los insecticidas y a los cambios de clima por lo que es necesario buscar como atacar al mosquito del dengue ya que cada vez son más inmunes, por lo que se está viendo como principales acciones para prevenir la propagación de esta enfermedad es coordinarse con las instituciones de salud y dependencias municipales para continuar con la campaña de descacharrización para evitar la propagación del dengue y con esto daremos contestación al exhorto del congreso, por lo que se le pedirá al área de salud municipal nos informe el trabajo realizado dar cumplimiento a lo conducente, la regidora Martha pregunta si existe un censo sobre la problemática de salud en menores de edad y el presidente de la comisión contesta que también es bueno que en próximas reuniones se invite a personal del IMSS, del Regional y de otras dependencias para conocer las estadísticas y que nosotros en conjunto con el Ayuntamiento podamos ayudar al presidente a resolver ciertos tipos en el área de salud, el Regidor Alberto Herrera hace del conocimiento que el Sistema DIF también está trabajando en el tema de la prevención de adicciones en menores por medio del centro de Rehabilitación así mismo la Síndico Municipal menciona que en el área de prevención social de Seguridad Pública se está colaborando y creo que estaría bien pedir la anuencia de ello para que informen a todos y a los compañeros de cabildo ya que todos tenemos familiares e ideas que pudiéramos abonarle o igual que podamos trabajar en conjunto con las dependencias como ejemple el regional y otros que a la mejor hay algunas dependencias que si se ponen sobre la mesa se solucione más rápido y se pueda dar más prioridad al trabajo de ambas dependencias, mi pregunta sería si lo subirá como iniciativa o cómo y el presidente de la comisión consta que será como punto informativo porque en ese tema el ayuntamiento está trabajando bien aunque siempre habrá cosas que nos falten pero no estamos muy avanzado pero tampoco atrasado, estamos mejorando por lo que creo que creo que si todos coincidimos con los compañeros regidores en el tema de salud para estar más consientes en esta área tan sensible, aunque el punto es muy informativo si quiero que la comisión esté enterada de lo que se está trabajando en los programas municipales y que se está contestando a través del oficio que nos envió la sindico para el congreso a menos que la sindico considere otra cosa a lo que ella responde que está de acuerdo en que sea un punto informativo pero que en los resolutivos se informe al congreso del estado lo ya realizado por este municipio para simplemente dar cuenta, así mismo comunico que han participado el encargado de participación ciudadana, Protección Civil, el DIF están realizando campañas de prevención y que ojalá nos demos un tiempo de acompañarlos para ver el trabajo que están realizando en las escuelas que es muy bonito yo la verdad

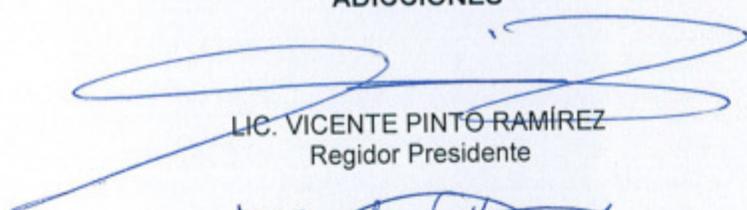
Martha Filtassana

quedé sorprendido, bueno entonces solo someto el único punto lo que ya se les planteo y ahí mismo someto a votación además del punto informativo, que se apruebe que el doctor que en una sesión de ayuntamiento nos dé una información más precisa de lo que él conoce en el área de salud para que todos los compañeros del cabildo estemos enterados, El Regidor Alberto propone que se tome en cuenta el SAPAZA en este tema sobre todo en aguas negras ya que también trabajan en el tratamiento de aguas para la prevención en el tema de este mosquito trasmisor del dengue; el Presidente de la comisión agradece la importancia del comentario y les menciona que ya platicó sobre el área de educación, deportes y SAPAZA con la Regidora Claudia y el Regidor Arturo y coincidimos con ese tema para que quede asentado en acta y pedirles nada más si están por la afirmativa de que se conteste el oficio en esos términos informativos y que se suba al cabildo para que también el doctor José Luis Sánchez Campos nos dé un informe levanten su mano, bueno aprobado por unanimidad de los presente.- con lo que queda aprobado el presente punto- - - - -

4.1.- Como punto vario, no se agenda por no tener tema que tratar.- - - - -

5.1.- Por lo que procede el Presidente de la comisión a la Clausura de ley, declarando lo siguiente; habiéndose agotado los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las **11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día miércoles 30 treinta del mes de enero del año 2019 dos mil diecinueve**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.

“DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES

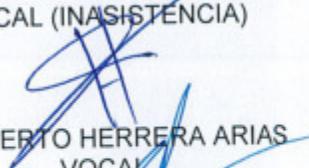

LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
Regidor Presidente

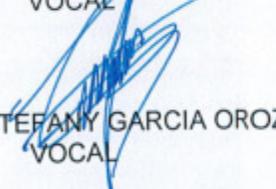



C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA
VOCAL

SALA DE REGIDORES

C. JOSÉ ROMERO MERCADO
VOCAL (INASISTENCIA)


C. ALBERTO HERRERA ARIAS
VOCAL


LIC. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO
VOCAL

LA PRESENTE FOJA DE RÚBRICAS CORRESPONDE A LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES CORRESPONDIENTE AL PRMER PERIODO DE ACTIVIDADES.

**COMISION EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO,
SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES.**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS
ADICCIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

Tema: Informe sobre proyecto para campaña de salud

DE LA EVIDENCIA

EN SALA MARÍA ELENA LARIOS GONZÁLEZ



LA PRESENTE FOJA DE IMAGEN CORRESPONDE A LA 4ª SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE ACTIVIDADES.



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO,
SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES.**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS
ADICCIONES
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

Tema: Informe sobre proyecto para campaña de salud.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción VII, 40, al 48, 57 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

-- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11:20 once horas con veinte minutos, del día miércoles 30 treinta del mes de enero del 2019 dos mil diecinueve**; se llevó a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, **programada en las instalaciones de la Sala María Elena Larios González, con ubicación en el patio interior de la Presidencia Municipal**, los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES":

| | |
|---|----------------------------|
| LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ (Regidor Presidente) | <u>PRESENTE</u> |
| C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Vocal), | <u>ASISTENCIA</u> |
| C. JOSÉ ROMERO MERCADO (Vocal) | <u>INASISTENCIA</u> |
| C. ALBERTO HERRERA ARIAS (Vocal) | <u>ASISITENCIA</u> |
| LIC. CINDY ESTEFANY GARCIA OROZCO (Vocal) | <u>ASISTENCIA,</u> |

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe sobre proyecto para campaña de salud.
4. Asuntos varios
5. Clausura

Desarrollo de la reunión:

1.1---- El Presidente da la bienvenida a los presentes diciendo, sean bienvenidos a esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de: **DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES**, y *delo cual da lectura a la lista de asistencia nombrando uno a uno confirmando asistencia de 4 cuatro de los integrantes de la presente comisión edilicia y el Regidór José Romero Mercado no asiste lo que genera una inasistencia a la presente sesión, es así que certifica y declara el Quórum legal y agradece la asistencia de los presentes* -----

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

2.2.--- *El presidente de la Comisión da lectura al orden del día*, mismo que en el momento solicita tengan a bien levantar la mano si los presentes están de acuerdo en aprobarlo.-
Punto que se aprueba por unanimidad de los presentes -----

3.1.- Bien compañeros en este punto doy conocer la recepción del oficio signado por la Síndico Municipal en referencia al exhorto a este municipio por parte del Congreso del Estado de Jalisco en relación al tema de salud que aqueja a nuestro municipio sobre el virus del dengue, el cual señala que con el propósito de que se apliquen las medias necesarias para inhibir, con tener un posible brote de dengue en nuestro municipio, ya que este como infección vírica, ha provocado muchos contagios en la entidad y que se pueden evitar con una buena prevención por parte de los ciudadanos y de una fuerte intervención de las entidades encargadas para combatir la proliferación del mosquito transmisor del dengue, toda vez que el dengue es un asunto de salud pública es por ello que se exhorta para que en coordinación con la unidad de salud municipal y protección civil se tomen las medias necesaria de prevención y protección y cuidado para evitar la propagación del mismo en el municipio a fin de que se crean campañas de salud ya que es asunto de compete a ambos. De esto quiero informarles que ya en sesiones anteriores se ha tomado el tema en donde protección civil, salud pública y participación ciudadana ya han trabajado en campañas de previsión con la ciudadanía de descacharrización y prevención del dengue ya que es un tema delicado pues ya se han tenido casos de dengue en ciudad Guzmán sobre todo en la zonas de oriente y nor poniente siendo estas áreas de alerta, ya que son partes donde más se da el dengue como lo es en la parte de la laguna no en forma de alerta pero si como primer punto dentro del programa del plan de desarrollo de salud el municipio ha tenido a bien echar andar programas de salud así mismo informa sobre las estadísticas existentes en Jalisco como primer lugar a nivel nacional sobre la problemática en consumo de alcohol, tabaco y drogas tanto en mujeres y hombres así como la existencia de reportes, por lo que se nos pide que anunciemos una campaña "enero mes de la recuperación" por la preocupación de niños de entre 8 y 9 años de edad en centros de rehabilitación, por lo que debemos implementar un trabajo preventivo que inicie desde preescolar, ya que todos tenemos algún conocido o familiar con problemas adictivos y eso compete a todos ahora bien por medio del municipio el área de salud se está llevando a cabo en primarias el programa de "En tierra de grandes las niñas y los niños son primero", en donde ya se han visitado varias escuelas, como la 1º de Mayo, en el Triángulo, La Gordiano Guzmán en donde se les aborda el tema a los padres de familia sobre un servicio gratuito en su atención clínica a los niños, con apoyo de un médico, un psicólogo lo que ya he platicado con la sindico que bueno sería invitar al director de salud pública municipal para que informe al cuerpo edilicio ya que desconocemos sobre lo que se está llevando a cabo en este tema de salud por parte del municipio y hacer del conocimiento que vamos bien en este tema de la prevención, por lo que se darán cuenta que estamos trabajando tal y como lo solicita el Congreso del Estado de Jalisco, como último punto les informo que como ya sabemos los que estuvimos en las mesas de trabajo en el plan de desarrollo municipal y que como responsable en el tema de salud en conjunto con los expertos en materia de salud, que tenemos una demanda muy importante en salud ya que nos ha rebasado en este municipio ya que somos más de 1000,000 habitantes y de estos entre 40,000 son estudiantes más trabajadores de los invernaderos y aguacateros con lo que 5,000.00 habitantes tienen

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

problemas de salud por lo que es un tema bastante delicado pero que también el municipio está ocupándose dentro de sus posibilidades a atender en el área de salud con los programas que atienden esta problemática, también se tiene una demanda no nada más de infraestructura en las diferentes áreas se nos informó por parte del Dr. Leguer que en el Hospital Regional solo se cuenta con 60 camas y no son nada más para el municipio sino para toda la región sur, por lo que quiere que se trabaje en conjunto con el municipio para adquirir el apoyo que se requiere en ese hospital y así beneficiar a más personas. Por ultimo informa que los datos de aportación al tema de salud en lo que va del año desde mayo Zapotlán tiene el tercer lugar de casos confirmados siendo zona de alerta en el problema de dengue y que aumenta en temporada de lluvias y de como vemos que el mosquito ya se está haciendo más resistente a los insecticidas y a los cambios de clima por lo que es necesario buscar como atacar al mosquito del dengue ya que cada vez son más inmunes, por lo que se está viendo como principales acciones para prevenir la propagación de esta enfermedad es coordinarse con las instituciones de salud y dependencias municipales para continuar con la campaña de descacharrización para evitar la propagación del dengue y con esto daremos contestación al exhorto del congreso, por lo que se le pedirá al área de salud municipal nos informe el trabajo realizado dar cumplimiento a lo conducente, la regidora Martha pregunta si existe un censo sobre la problemática de salud en menores de edad y el presidente de la comisión contesta que también es bueno que en próximas reuniones se invite a personal del IMSS, del Regional y de otras dependencias para conocer las estadísticas y que nosotros en conjunto con el Ayuntamiento podamos ayudar al presidente a resolver ciertos tipos en el área de salud, el Regidor Alberto Herrera hace del conocimiento que el Sistema DIF también está trabajando en el tema de la prevención de adicciones en menores por medio del centro de Rehabilitación así mismo la Síndico Municipal menciona que en el área de prevención social de Seguridad Pública se está colaborando y creo que estaría bien pedir la anuencia de ello para que informen a todos y a los compañeros de cabildo ya que todos tenemos familiares e ideas que pudiéramos abonarle o igual que podamos trabajar en conjunto con las dependencias como ejemplo el regional y otros que a la mejor hay algunas dependencias que si se ponen sobre la mesa se solucione más rápido y se pueda dar más prioridad al trabajo de ambas dependencias, mi pregunta sería si lo subirá como iniciativa o cómo y el presidente de la comisión consta que será como punto informativo porque en ese tema el ayuntamiento está trabajando bien aunque siempre habrá cosas que nos falten pero no estamos muy avanzado pero tampoco atrasado, estamos mejorando por lo que creo que creo que si todos coincidimos con los compañeros regidores en el tema de salud para estar más consientes en esta área tan sensible, aunque el punto es muy informativo si quiero que la comisión esté enterada de lo que se está trabajando en los programas municipales y que se está contestando a través del oficio que nos envió la sindico para el congreso a menos que la sindico considere otra cosa a lo que ella responde que está de acuerdo en que sea un punto informativo pero que en los resolutivos se informe al congreso del estado lo ya realizado por este municipio para simplemente dar cuenta, así mismo comunico que han participado el encargado de participación ciudadana, Protección Civil, el DIF están realizando campañas de prevención y que ojalá nos demos un tiempo de acompañarlos para ver el trabajo que están realizando en las escuelas que es muy bonito yo la verdad

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

quedé sorprendido, bueno entonces solo someto el único punto lo que ya se les planteo y ahí mismo someto a votación además del punto informativo, que se apruebe que el doctor que en una sesión de ayuntamiento nos dé una información más precisa de lo que él conoce en el área de salud para que todos los compañeros del cabildo estemos enterados, El Regidor Alberto propone que se tome en cuenta el SAPAZA en este tema sobre todo en aguas negras ya que también trabajan en el tratamiento de aguas para la prevención en el tema de este mosquito trasmisor del dengue; el Presidente de la comisión agradece la importancia del comentario y les menciona que ya platicó sobre el área de educación, deportes y SAPAZA con la Regidora Claudia y el Regidor Arturo y coincidimos con ese tema para que quede asentado en acta y pedirles nada más si están por la afirmativa de que se conteste el oficio en esos términos informativos y que se suba al cabildo para que también el doctor José Luis Sánchez Campos nos dé un informe levanten su mano, bueno aprobado por unanimidad de los presente.- con lo que queda aprobado el presente punto- - - - -

4.1.- Como punto vario, no se agenda por no tener tema que tratar.- - - - -

5.1.- Por lo que procede el Presidente de la comisión a la Clausura de ley, declarando lo siguiente; habiéndose agotado los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las **11:35 once horas con treinta y cinco minutos del día miércoles 30 treinta del mes de enero del año 2019 dos mil diecinueve**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.